



**COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE
CARGA PESADA VARITRUCK S.A.
DOMICILIADO EN LA CIUDAD DE MACHACHI,
CANTÓN MEJÍA, PROVINCIA DE PICHINCHA**

Machachi a, 13 de Diciembre del 2010

Señor:
JUAN CARLOS JACOME LOPEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A. en sesión de Junta General el día 10 de Diciembre del dos mil diez, resolvió nombrar a usted, PRESIDENTE de la compañía. Por un periodo de dos años, contados a partir de la fecha del registro del nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Mejía.

Como Presidenta, le corresponde a usted la representación legal de la compañía en forma jurídica como extrajurídica.

Sus deberes, obligaciones y atribuciones constan de la escritura pública constitutiva de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A., celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Quito, Dr. Líder Moreta Gavilanes, el 11 de Noviembre del dos mil diez, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Mejía, el 10 de Diciembre del dos mil diez, con el número 3524 del Repertorio y 213 del registro mercantil.

Usted se sirva dejar constancia de su aceptación al pie de la presente.

ATENTAMENTE

Sr. LUIS MARCELO TIPAN CRUZ
GERENTEN GENERAL DE LA COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE
CARGA PESADA VARITRUCK S.A.
C.C. 170903106-4

Domicilio: Av. Pablo Guarderas 173 y Chiquiraguas

Aceptando el cargo de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A. que se me confiere según el nombramiento precedente.- Machachi 10 de Diciembre del dos mil diez.

Sr. JUAN CARLOS JACOME LOPEZ
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA
PESADA VARITRUCK S.A.
C.C. 170726108-5
Domicilio: Av. Pérez Pareja 518 y Sucre

RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 3589 del Repertorio y 216 del Registro Mercantil, hoy Viernes a las ocho horas diez minutos.- Machachi, Diciembre 17 del 2010.- Certifico.- El Registrador.- *[Signature]*

